



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-65491

C. CHAVIRA SANDOVAL SYLVIA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTA LUCEROS

DOMICILIO: CALLE 42 Y AV. PALESTINA #6601 COL. TABALAOPA

FECHA: 25-10-2019

HORARIO: 21:00 A 02:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

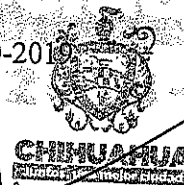
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
CHIHUAHUA, CHIH., A
PERMISO
ENTREGADO

24-10-2019

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

NOMBRE

24 OCT 2019

Ibeth Lucero

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

FIRMA

[Firma]

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-65492

C. CHAVIRA SANDOVAL SYLVIA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTA LUCEROS

DOMICILIO: CALLE 42 Y AV. PALESTINA #6601 COL. TABALAOPA

FECHA: 26-10-2019

HORARIO: 19:00 A 24:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. EL PERMISO
DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS. PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO CHIHUAHUA, CHIH., A

24-10-2019

ENTREGADO

24 OCT 2019

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DEL

AYUNTAMIENTO

NOMBRE

Iveth Lucero

FIRMA

[Firma]

ING. ISSAC DIAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**